# SESIONES ORDINARIAS 2007

# ORDEN DEL DIA Nº 2336

# COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 6 de junio de 2007

Término del artículo 113: 15 de junio de 2007

SUMARIO: **Feria** Internacional de la Madera y Tecnología Fitecma 2007, a realizarse del 3 al 7 de julio de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Galantini**. (227-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galantini por el que se declara de interés la Feria Internacional de la Madera y Tecnología Fitecma 2007, a realizarse del 3 al 7 de julio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria Internacional de la Madera y Tecnología Fitecma 2007, a realizarse del 3 al 7 de julio de 2007 en el predio ferial La Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2007.

Miguel D. Dovena. – Jorge R. Giorgetti. – Francisco V. Gutiérrez. – Marina Cassese. – María del Carmen Alarcón. – Juan C. Beccani. – Luis G. Borsani. – Luis F. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Patricia Fadel. – Santiago Ferrigno. – Juan C. Godoy. – Raúl G. Merino. – Graciela H. Olmos. – Eduardo A. Pastoriza. – Aníbal J. Stella. – Carlos D. Snopek.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Galantini, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Miguel D. Dovena.

# **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Fitecma es uno de los eventos de negocios más relevantes del sector maderero. En el mismo, los visitantes encuentran una importante posibilidad de concretar negocios y de conectarse con diversidad de empresas del sector.

El evento se encuentra organizado por la Asociación de Fabricantes y Representantes de Máquinas, Equipos y Herramientas para la Industria Maderera (ASORA) y el evento se realizará del 3 al 7 de julio en el predio ferial de Buenos Aires La Rural. Convocan también Cadamda -Cámara Argentina de Aserraderos de Maderas Depósitos y Afines-, Cadhefa -Cámara Argentina de Fabricantes de Herrajes y Afines- y la CEMA - Cámara de Empresarios Madereros y Afines. El evento se encuentra auspiciado por Dorking, Masisa y Precor y adhieren al mismo la Presidencia de la Nación, el Ministerio de Economía y Producción, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Comercio Exterior, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Industria, la Administración Nacional de Aduanas, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Federación Argentina de la Industria Maderera Faima.

Entre los rubros de exposición destacados se encuentran: máquinas y herramientas, insumos, madera para la construcción e institucional y servicios.

Por las razones expuestas, y dada la trascendencia de la exposición descripta, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Eduardo L. Galantini.

# ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés la Feria Internacional de la Madera y Tecnología Fitecma 2007 que se desarrollará del 3 al 7 de julio de 2007 en el predio ferial de Buenos Aires, La Rural, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eduardo L. Galantini.

